



Diputación Provincial de Toledo

ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia número 923, de fecha 13 de octubre de 2020, se dispone lo siguiente:
«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al PLENO CORPORATIVO de esta Excma. Diputación Provincial, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria, el próximo día **16 de octubre de 2020** y hora de las **9:30** en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA.

- 1.–Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno Corporativo de esta Excma. Diputación Provincial el día 25 de septiembre de 2020, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
- 2.–Dación de cuenta de Decretos del mes de septiembre de 2020.

ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO.

- 3.–Aprobación expediente número 45/2020 de modificación, por ampliación y por suplementos de crédito, del Presupuesto General de la Diputación Provincial para el año 2020.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 13 de octubre de 2020.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-4548